

Academia de Mecatrónica

PRESIDENTE: Dr. Carlos Figueroa Navarro
SECRETARIO: Dr. Rafael Castillo Ortega

ACTA (14/2018-2)

FECHA 9 DE
AGOSTO DE 2018

11 HORAS

LUGAR LABORATORIO DE
CIRCUITOS ELECTRICOS 8D

REUNIÓN CONVOCADA POR	PRESIDENTE: Carlos Figueroa Navarro
TIPO DE REUNIÓN	Ordinaria
ORGANIZADOR	SECRETARIO: Rafael Castillo Ortega
MODERADOR	
FIRMA ASISTENTES PERMANENTES	
	Carlos Figueroa Navarro
	Rafael Castillo Ortega
	Roberto Rodolfo Marrufo Pinedo
	Ramón Alberto Luque Morales
	Ricardo Pérez Enciso
	Ángel Benjamín Gutiérrez Cureño
	Gonzalo Moroyoqui Estrella
	Miguel Porchas Orozco
ASISTENTES ASOCIADOS	
	Víctor Hugo López Viera
	Baldemar Méndez Antonio
	Frank Romo García
FIRMA ASISTENTES INVITADOS	
	Guillermo Cuamea Cruz

Temas del orden del día

1. Elección de Presidente de Academia para el periodo 2018-2020.
2. Reporte de informe de actividades de cada docente.
3. Asuntos generales.

1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE ACADEMIA PARA EL PERIODO 2018-2020.

DISCUSIÓN	El presidente de academia Dr. Carlos Figueroa Navarro, cumplió su período de 2 años como presidente de academia y ocupará el cargo de coordinador de programa de licenciatura de Ingeniería Mecatrónica a partir del semestre 2018-2 y propone al secretario de academia Dr. Rafael Castillo Ortega para sustituirlo en el cargo. Por lo que convoca a votar a los miembros de la academia para consultar su opinión al respecto.	
CONCLUSIONES	<p>En base al reglamento de academias</p> <p>ARTÍCULO 19.- Para ser presidente de academia o secretario de academia se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Ser académico titular o en su defecto tener la máxima categoría y nivel en la academia correspondiente. II. Poseer amplia experiencia en investigación. III. Ser miembro del personal académico de carrera de tiempo completo y de carácter indeterminado de la academia respectiva; y IV. No disfrutar de licencia, beca para estudios de postgrado, año sabático o ser titular de un órgano personal de gobierno <p>El Dr. Rafael Castillo Ortega es Maestro de tiempo completo indeterminado titular B, con 11 años y 10 meses de antigüedad en Universidad de Sonora, amplia experiencia en investigación con 8 proyectos de investigación en esta academia vigentes y aprobados por consejo divisional, líder del grupo disciplinar en Ingeniería en diseño industrial, secretario de esta academia, no disfruta de licencia, beca de estudios de postgrado, ni año sabático, ni titular de un órgano personal de gobierno, por lo que cumple con los requisitos para ocupar el cargo de presidente de academia.</p> <p>Se sometió a votación con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
<p>En base al reglamento de academias</p> <p>ARTÍCULO 20.- El presidente de academia será nombrado por el Jefe de Departamento correspondiente a propuesta de los miembros de la academia.</p> <p>Se le enviará copia de la presente acta con la propuesta de presidente de academia del Dr. Rafael Castillo Ortega al jefe del departamento de Ingeniería Industrial el maestro Guillermo Cuamea Cruz, para que extienda el nombramiento de presidente de academia de mecatrónica del departamento de ingeniería Industrial, por el período 2018-2020.</p>	Secretario	Inmediato

2. REPORTE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CADA DOCENTE

DISCUSIÓN	Los maestros exponen el reporte de informe semestral de actividades del semestre 2018-1	
CONCLUSIONES	Se presentaron verbalmente los informes de cada maestro	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Se presentaron verbalmente los informes de cada maestro	Secretario	Inmediato

3. ASUNTOS GENERALES

DISCUSIÓN	El Dr. Carlos Figueroa Navarro enviará por correo electrónico el acta de aprobación del proyecto de reforma curricular de ingeniería mecatrónica del H. Colegio Académico para el nuevo plan IME, para incluirlo en el informe semestral de los maestros que lo necesiten para el PEDPD		
CONCLUSIONES	Con el oficio del nombramiento de la comisión para la revisión del programa de ingeniería mecatrónica y esta acta que se envía, se puede registrar la actividad en el informe semestral de actividades que hay que entregar mañana.		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	
Enviar correo con acta adjunta.	Dr. Carlos Figueroa Navarro	Inmediato.	